

Acta No. 12-2019



El día de hoy Martes catorce de Mayo del año en curso, reunidos en la casa de la cultura de Fray Bartolome de las Casas, estando presentes los representantes de las diferentes instituciones, Distrito diez de Salud, CTA, Casa de la cultura, MAGA, DMM, Comida Cívil Gobernación departamental, Para dejar constancia de lo siguiente. — — — — —

Primero: Se da la bienvenida a los presentes por parte del Lic. Aquelino Orellana, seguidamente se da a conocer la agenda programada y puntos varios, así mismo se procede a socializar el tema de feria de la salud la cual se realizara en la Comunidad Nueva Seca por el día diez y ocho de junio del año en curso. — —

Segundo: se estableció entrega de alimentos para niños amparados, para el día diez y seis de Mayo del presente año, en las instalaciones de Nalaria. — — —

Tercero: El representante de MAGA expone que a visitado diferentes Comunidades en las cuales se a implementado Huertos familiares y Comunitarios así como visita de niños con desnutrición los cuales se encuentran en condiciones precarias por lo que se socializaron varias ideas entre ellas se sugirió gestionar un centro de recuperación nutricional

Para lo cual se estableció redactar acta de solicitud del mismo a construirse en area del hospital, y la Propuesta ante el COMUDE que se realizara el día diez y trece de junio del año en curso. — — —

Cuarto: Se procedio a tocar puntos varios, entre ellos se acordó Presentación de resultados o avances de los Cuatro Pilares de manera mensual, tambien se procedio a realizar nuevamente grupo de watzap. —

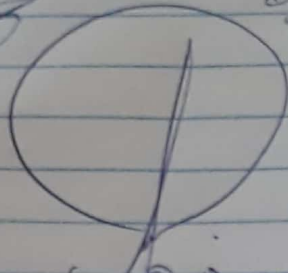
Quinto: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizado la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmamos para legal constancia los que en ella intervenimos, Damas Fe: — —



[Signature]
DMM-Fray.

[Signature]
Casa de la Cultura
Byron Juárez.

[Signature]
Maf. Fray. Casa
MIDES



[Signature]
Andersen
Roldán

[Signature]
Candida
Gobernación Dep.

Lic. Augusto Orellana
CONSEJAL

[Signature]
Daniel de León
MAEA Fray.

[Signature]



[Signature]
Lic. TS. Juan Pablo Medina
Territorio Nuevo Secapur.